

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696 Managua 11001, Nicaragua.Fax: 22668863 e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo Comandante Emmett Lang S., Presidente del Comité Olímpico Nicaragüense (CON) Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov, exPresidente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE). Dr. Mario Ramírez Barajas Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G. Vicepresidente: Al Gerardo Avellán Secretario: MN Félix Espinoza Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos Vocal I: Lic. José William Lau

Vocal II: Ing. Roger Conrado Fiscal: Sr:

Juan Ramón González.

Convocatoria al Campeonato Nacional de Ajedrez Blitz 2023

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. PARTICIPANTES

Este torneo es abierto para todos los ajedrecistas nicaragüenses, que deseen participar. Todos los jugadores deben presentar su cédula de identidad vigente o partida de nacimiento, en caso que sean menores de edad.

2. SISTEMA DE JUEGO Y VALIDEZ PARA EL ELO FIDE

La cadencia de tiempo será de 3 minutos con incremento de 2 segundos por cada jugada. La tolerancia de espera será de 2 minutos. Será válido para el Elo FIDE Blitz.

3. LOCAL

Se jugará en el salón de torneos **Kirsan NikoláyevichIliumzhínov**, de la **Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano**, sita en el Barrio Bolonia, Managua, de Price Smart 1c. al lago y 1c. Arriba.

4. CALENDARIO

Inscripciones: sábado 06 de mayo, desde la 1:30 p.m. a las 2:30 p.m. El costo de la inscripción es de C\$ 50.00. El pago de la inscripción es requisito de ineludible cumplimiento para ser inscrito. Inauguración: sábado 06 de mayo, a las 2:50 p.m.

Días y horas de juego:

Ronda 1: sábado 06 de mayo 3:00 p.m.

Ronda 2: sábado 06 de mayo 3:15 p.m.

Ronda 3: sábado 06 de mayo 3:30 p.m.

Ronda 4: sábado 06 de mayo 3:45 p.m.

Ronda 5: sábado 06 de mayo 4:00 p.m.

Ronda 6: sábado 06 de mayo 4:15 p.m.

Ronda 7: sábado 06 de mayo 4:30 p.m. Ronda 8: sábado 06 de mayo 4:45 p.m. Ronda 9: sábado 06 de mayo 5:00 p.m.

Clausura y premiación después de finalizar la última ronda.

SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

- 1. Resultado de la partida Individual.
- 2. Bucholtz parámetros en cero
- 3. Bucholtz Medio
- 4. Mayor número de victorias.
- 5. Mayor número de victorias con negras.

6. PREMIOS

 Primer Lugar:
 C\$ 1700.00

 Segundo Lugar:
 C\$ 1500.00

 Tercer Lugar:
 C\$ 1300.00

 Cuarto Lugar:
 C\$ 1000.00

 Mejor 2ª ó 3ª División:
 C\$ 500.00

 Mejor Fémina:
 C\$ 500.00

 Mejor sub 20 Masc.:
 C\$ 500.00

Los premios no serán divididos.

7. PUNTOS VARIOS

- Regirá el reglamento vigente de la FIDE de Ajedrez Blitz.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en toda el área de juego, la mascarilla debe cubrir la nariz y la boca; el uso incorrecto de estas, llevará a las siguientes medidas: 1° Advertencia, 2° Incremento de tiempo del oponente en 1 minuto y 3°suspensión de la partida con la victoria del oponente.
- Para los emparejamientos se hará empleo del programa Swiss Manager.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de junio de 2010, publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le

indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 2 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas, no podrán permanecer en el área de juego.
- No se permitirá:
- a) El acceso al área de juego de computadoras.
- b) El uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
- c) Llevar mochilas al salón de juego: Si las portan deberán dejarla en vehículos o en el área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores. El árbitro podrá ordenarles que salgan del local si lo considerare necesario.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

8. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR ABANDONO DEL TORNEO, DESACATO AL ÁRBITRO MALA CONDUCTA

Si un jugador no comparece a jugar una ronda, se considerará que abandonó el torneo. Si no justificare debidamente su abandono a criterio del árbitro del torneo, deberá pagar la suma de setecientos córdobas (C\$700.00) o, de lo contrario no será admitido a jugar los torneos oficiales de FENANIC, durante un año, a partir de la conclusión del torneo que abandonó.

El ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo, o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE, no podrá jugar los torneos oficiales de la Federación o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria.

- 9. DIRECTOR DEL TORNEO OI Ing. Roger Conrado Cabrera
- 10. ARBITROS DEL TORNEO
 Félix Espinoza (Principal)
 Jovani Enrique Salinas (Árbitro Adjunto)

Managua, 02 de mayo de 2023 Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas Director de Prensa de FENANIC.